

Fondo para fortalecer
la democracia
1998-2002

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
GOBIERNO DE MEXICO
Presupuesto del Proyecto "E"**

Número de Proyecto: MEX/98/006/E/01/99
Título del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA, EL PROCESO ELECTORAL Y LA GOBERNABILIDAD

Año de Inicio: 1998
Año de Finalización: 2002
Agencia de Ejecución: NEX - INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
Agencia de Implementación: NEX - INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Financiamiento del Presupuesto en (US \$)			
INSUMOS	REV "E"	REV "D"	VARIACION
PNUD			
01-UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1.&1.1)	400.000	200.000	200.000
Costos Compartidos			
Gobierno	749.134	464.134	285.000
Terceros	35.119	35.119	0
TOTAL DE INSUMOS	1.184.253	699.253	485.000
Costos de Administración:	40.107	25.107	15.000
TOTAL GENERAL	1.224.360	724.360	500.000
Insumos Adicionales			
División de Asistencia Electoral de Naciones Unidas			50.000

Tipo de Revisión: Sustantiva Mandatoria

Breve Descripción:

El objetivo de esta Revisión Sustantiva es incorporar acciones para el fortalecimiento de la cultura democrática, así incrementando las aportaciones del IFE (US\$200,000), del TEPJF (US\$100,000) y del PNUD (US\$200,000). Asimismo, esta revisión es considerada Mandatoria y de Reprogramación Obligatoria ya que refleja el gasto real ejercido durante 1999 y el mejor estimado del año 2000.

Aprobado por:

Fecha:

Firma:

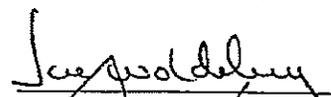
Secretaría de Relaciones Exteriores
 Embajador Enrique Berruga Filloy
 Director Ejecutivo
 Instituto Mexicano de Cooperación Internacional

23 | XI | 2000



Instituto Federal Electoral
 Maestro José Woldenberg Karakowsky
 Consejero Presidente

17 | NOV | 2000



Instituto Federal Electoral
 Lic. Fernando Zertuche Muñoz
 Secretario Ejecutivo

21 | NOV | 2000



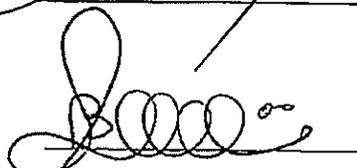
Tribunal Electoral del Poder Judicial
 de la Federación
 Magistrado Presidente
 José Fernando Ojesto Martínez Porcayo

16 | NOV | 2000



Programa de las Naciones Unidas
 para el Desarrollo
 Señor Bruno Guadalini
 Representante Residente

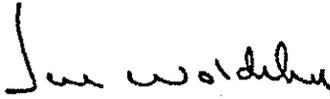
14 | II | 2000





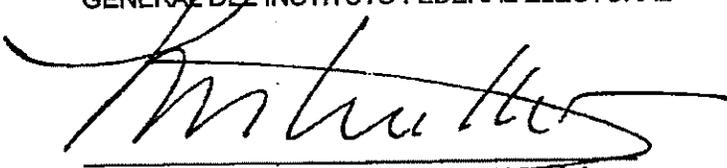
APROBADO EN NOMBRE DEL GOBIERNO
DE MÉXICO
EMBAJADOR ALFREDO PÉREZ BRAVO
DIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN
TÉCNICA Y CIENTÍFICA
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

24 junio 1998 -
FECHA



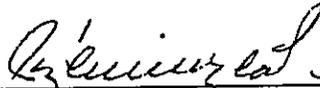
APROBADO EN NOMBRE DE LA AGENCIA
DE EJECUCIÓN
MAESTRO JOSÉ WOLDENBERG KARAKOWSKY
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

24 - junio - 98
FECHA



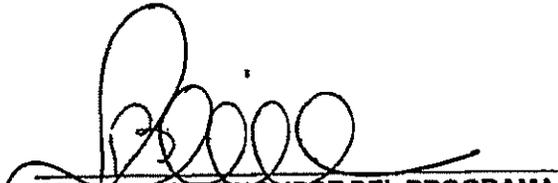
APROBADO TAMBIEN EN NOMBRE DE LA
AGENCIA DE EJECUCIÓN
LICENCIADO FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
FEDERAL ELECTORAL

24 de junio de 1998
FECHA



APROBADO EN NOMBRE DE LA AGENCIA
DE EJECUCIÓN
SEÑOR JOSÉ LUIS DE LA PEZA MUÑOZ CANO
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

24 de junio de 1998
FECHA



APROBADO EN NOMBRE DEL PROGRAMA
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO (PNUD)
SEÑOR BRUNO GUANDALINI
REPRESENTANTE RESIDENTE

24 - Junio - 1998
FECHA

FORTALECIMIENTO A LA CULTURA POLÍTICO - DEMOCRÁTICA 2000 - 2002

El presente documento representa una revisión sustantiva del proyecto MEX/98/006 Fortalecimiento de la Cultura Democrática, el Proceso Electoral y la Gobernabilidad que está en ejecución y que fue firmado en abril de 1998.

La presente Revisión Sustantiva tiene como propósito la incorporación de nuevas acciones que permitan perfeccionar la democracia electoral para el fortalecimiento y ampliación de la cultura democrática.

I. JUSTIFICACIÓN

Una vez culminado el proceso electoral federal 1999-2000, las instituciones electorales federales de México orientarán su cooperación con las Naciones Unidas para contribuir al esfuerzo conjunto de mejorar la calidad de la democracia ante las elecciones. La calidad de la democracia pasa por una mayor cultura política de la sociedad y de los actores políticos fundamentales a efecto de fortalecer un Estado de Derecho, donde sea la ley la que señale y regule la conducta social y esté por encima de cualquier actor político-social. Las elecciones han contribuido de manera significativa a lograr este objetivo.

El hecho de que los actores políticos se ajusten a los requerimientos legales de la competencia por el poder y que además acepten los resultados electorales que fueron administrados por entidades creíbles en lo que se refiere a la aplicación de la ley, es un avance significativo.

Sin embargo, hay aún retos por atender con el propósito de ir perfeccionando gradualmente la democracia electoral. Ello requiere de esfuerzos continuos de capacitación y de acciones que contribuyan a fortalecer y ampliar la cultura político-democrática.

Los cuatro documentos de proyecto (1994, 1997, 1998 y 2000) firmados entre las instituciones federales de México y las Naciones Unidas han sido capaces de responder a las necesidades de diferentes actores durante los procesos electorales. Para las instituciones electorales, esto ha sido de gran ayuda, ya que se ha podido contar con el apoyo de una organización imparcial y de calidad técnica como las Naciones Unidas. Así se han podido organizar diferentes estrategias de capacitación, de orientación técnica y de fomento de la participación encaminada a construir espacios de credibilidad y confianza electoral.

Por otra parte, los resultados de la cooperación también han contribuido a fortalecer y ampliar la cultura político democrática de las organizaciones de la sociedad civil, los partidos y las agrupaciones políticas, los medios de comunicación y diferentes niveles de funcionarios públicos. El trabajo realizado entre elección y elección, no sólo ha establecido nuevos mecanismos de socialización en materia de cultura política sino que además ha permitido desarrollar nuevos instrumentos de capacitación y ha fomentado la realización de seminarios y talleres desde una perspectiva comparada. Ello contribuyó a beneficiar tanto a los organismos electorales de México como a los de los países participantes al sistematizar las posturas y experiencias que, sobre un determinado tema, se pronuncian diferentes organismos electorales.

La cooperación a su vez ha posibilitado la difusión de importantes materiales. La realización de eventos se ha podido instrumentar de manera más integral incluyendo la recopilación, sistematización, preparación y edición de las experiencias para ser difundidas en varios idiomas, con contenidos de rigor científico y aplicación práctica.

En este contexto, y con miras a continuar apoyando al fortalecimiento de la cultura democrática, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), conjuntamente con el PNUD y con el apoyo de la División de Asistencia Electoral de la ONU, han estructurado una serie de encuentros bajo la forma de seminarios, talleres, conferencias y cursos de capacitación, así como investigaciones comparadas en temas que pudieran fortalecer la cultura democrática y propiciar el fortalecimiento de las instituciones electorales federales y locales.

II. OBJETIVO DE DESARROLLO

El proyecto contribuye a la consolidación de la cultura democrática y participativa de México, así como al fortalecimiento del proceso de Reforma del Estado y de la descentralización administrativa. Igualmente, el proyecto permitirá compartir experiencias y resultados en temas electorales entre las autoridades en la materia de los países de la región.

OBJETIVOS INMEDIATOS, RESULTADOS Y ACTIVIDADES

OBJETIVO 1

Al término del proyecto, en un plazo de 24 meses (a noviembre del 2002) el IFE y el TEPJF habrán desarrollado acciones de promoción de la cultura político-democrática para el fortalecimiento de los principales actores del proceso político de México, a saber: partidos y agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y funcionarios públicos.

Resultado 1

Un programa compuesto por seis seminarios de reflexión y análisis en temas relacionados con la cultura político-democrática, promovido e impulsado por el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el PNUD, contando con el apoyo de la División de Asistencia Electoral de la ONU.

Actividad 1.1

Organizar seminarios sobre los siguientes temas:

- Dinero y Contienda Político-Electoral, donde se considerarán experiencias de Europa Occidental (tres o cuatro casos), Africa (dos casos), Australia (un caso), Asia (dos casos), América del Norte (tres o cuatro casos), América Latina (tres casos de Sudamérica y dos de Centroamérica);

Actividad 1.2

Instrumentar asistencia técnica en materia de organización y capacitación dirigida a grupos locales, con miras a fomentar y profesionalizar su participación en tareas de educación cívica, capacitación y observación electoral.

OBJETIVO 3

Al final del proyecto se habrá provisto cooperación técnica especializada en materia electoral y se habrán establecido mecanismos de cooperación y entendimiento entre organismos electorales nacionales, organismos internacionales y autoridades electorales de América, África y Europa del Este.

Resultado 1

Mecanismos de cooperación y entendimiento establecidos.

Actividad 1.1

Establecer mecanismos de acercamiento con órganos electorales locales, preferentemente aquéllos que celebrarán comicios durante los años 2001 y 2002.

Actividad 1.2

Establecer mecanismos de cooperación y participación con aquéllas instituciones que están trabajando en América, África, Europa y Australia (teniendo en cuenta las acciones desplegadas por CAPEL, IFES e IDEA).

Actividad 1.3

Co-organizar la II Reunión Mundial de Organismos Electorales (continuación de la GEO Conference celebrada en Ottawa en 1998).

Actividad 1.4

Considerar una eventual asistencia técnica de las autoridades electorales mexicanas a otros países de la región, tomando en consideración los mecanismos de cooperación ya establecidos con los organismos internacionales actuando a favor de la democracia y el fortalecimiento institucional.

Actividad 1.5

Establecer, aprovechando la capacidad del Centro de Capacitación del IFE y del TEPJF, un programa de Capacitación Electoral de las Naciones Unidas. Dicho programa atenderá principalmente a las necesidades de capacitación y actualización, que requieran los oficiales electorales de las Naciones Unidas trabajando tanto en el marco de las misiones de paz, cómo en los proyectos de asistencia electoral en diferentes países del mundo.

III. APORTACIONES AL PROYECTO

Para cubrir las nuevas actividades, el IFE y el TEPJF realizarán aportaciones de recursos adicionales como costo compartido al proyecto de la forma siguiente:

1. Costo Compartido

◆ Instituto Federal Electoral	USD \$200,000
◆ Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	USD \$100,000
Total de costo compartido	USD \$300,000
2. Aportación del ARB del PNUD	USD \$200,000
3. Aportación de la División Electoral de la ONU	USD\$ 50,000
Total de aportaciones adicionales	USD \$550,000

IV. ARREGLOS DE GESTIÓN

El apoyo técnico que se derive de la aplicación de ésta revisión sustantiva del proyecto se realizará de conformidad a los lineamientos establecidos a la firma del documento de proyecto en abril de 1998. Sin embargo se reiteran los siguientes arreglos:

- El IFE y el TEPJF fungirán como agencias ejecutivas nacionales y tendrán bajo su responsabilidad la realización de las actividades previstas en el plan de trabajo. Para ello, en coordinación con el PNUD, se definirá el tipo de insumos necesarios para el desarrollo de las actividades estimadas.
- En caso de que hubiera un interés de parte de otra institución en colaborar con alguno de estos resultados, la coordinación se establecerá con el IFE, el TEPJF y el PNUD.
- Con relación a los aspectos administrativos, el proyecto funcionará bajo la modalidad de ejecución nacional, a través de pagos directos, para lo cual se seguirán la normatividad y los mecanismos establecidos en el Manual para la Gestión de proyectos de Ejecución Nacional elaborado por el PNUD, que será entregado a las agencias ejecutoras y al Coordinador del Proyecto.
- Por lo que se refiere al presupuesto, el proyecto tendrá un presupuesto global, según las normas del PNUD, mismo que podrá ser desagregado según los requerimientos y necesidades de las agencias ejecutoras.
- La oficina del PNUD en México asistirá en la coordinación y supervisión del proyecto, así como pondrá a disposición su equipo en la Unidad de Apoyo en lo relativo a la parte administrativa, de contrataciones y de compras en caso que se requiera. Los gastos derivados de la coordinación del proyecto (coordinador y equipo de apoyo), serán sufragados con los recursos del proyecto.

- Procesos de Participación Cívica Infantil y Juvenil;
- Justicia Electoral, continuando el trabajo y apoyándose en los seminarios realizados en México, Costa Rica y Paraguay;
- Educación para la Democracia y Formación Ciudadana;
- Procesos Electorales en Comunidades Indígenas;
- Congreso Internacional de Derecho Electoral;
- Observación Electoral: Pasado, Presente y Futuro.

Actividad 1.2

Organizar talleres de análisis electoral sobre los siguientes temas:

- Cuatro talleres (uno por semestre) dirigido a comunicadores, buscando que el impacto sea mayor en localidades con proximidad a celebrar comicios.
- Taller dirigido a partidos políticos sobre Reforma Electoral desde una perspectiva comparada.

Resultado 2

Un programa compuesto por nueve investigaciones comparadas, promovido por el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el PNUD, contando con el apoyo de la División de Asistencia Electoral de la ONU, y realizado por instituciones especializadas en temas electorales y sub-contratadas para efectos del programa.

Actividad 2.1

Realizar investigaciones comparadas en los siguientes temas:

- Los Organos Electorales en el Continente Americano.
- Resolución de Controversias Electorales.
- Financiación y Acceso a Medios de Comunicación (en co-organización con IDEA).
- Régimen Jurídico de los Partidos Políticos.
- Voto de Residentes en el Extranjero.
- Elecciones y Consultas Infantiles y Juveniles.
- Tribunales Electorales.
- Cultura Política y Procesos de Construcción Ciudadana.
- Delitos Electorales.

Resultado 3

Documentos publicados sobre temas político-electorales de relevancia y actualidad.

Actividad 3.1

Publicar documentos de difusión del trabajo de investigación, reflexión y propuestas sobre temas político-electorales de relevancia y de actualidad nacional e internacional. Esta actividad incluye las siguientes acciones:

- Publicar los resultados de las investigaciones que se realizarán en el marco del presente proyecto.
- Buscar la publicación de los documentos síntesis y conclusiones de los seminarios y talleres que se realizarán en el marco del presente proyecto.

Buscar la co-edición y co-financiamiento de la publicación de documentos electorales, con miras a abaratar costos y fomentar la investigación y difusión de información útil en el área político-electoral y en temas relacionados con la educación cívica. Se considerarán co-ediciones con CAPEL, IFES e IDEA.

- Buscar la co-edición de discos multimedia, incluyendo los temas de Resolución de Controversias Electorales y de Administración de Elecciones en México.

OBJETIVO 2

Al término del proyecto, en un plazo de 24 meses (a noviembre de 2002), se habrá mejorado substancialmente la capacidad institucional de los órganos electorales federales, de sus órganos desconcentrados y de los órganos electorales locales en cuanto a su capacidad para organizar elecciones transparentes, eficientes y creíbles, apoyando así los 13 procesos electorales locales que se desarrollarán durante los años 2001 y 2002.

Resultado 1

• programa de cursos de capacitación en diferentes temas electorales.

Actividad 1.1

Integrar y poner en operación los siguientes cursos y actividades de capacitación:

- programa institucional de capacitación electoral, atendiendo las necesidades de capacitación y actualización de los oficiales electorales nacionales, principalmente a nivel operativo.
- cursos regionales sobre Justicia Electoral dirigidos a los funcionarios de los órganos de administración electoral a nivel local.
- curso de Formación Judicial Electoral dirigido a los funcionarios de los órganos de administración electoral a nivel local.

- En este contexto, el PNUD se asegurará de proporcionar el equipo de Coordinación encargado del desarrollo del proyecto. Asimismo, el PNUD recibirá el 5% de los recursos de costo compartido, por concepto del manejo administrativo de los recursos aportados al presente proyecto.
- El Instituto Mexicano de Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en su calidad de punto focal de cooperación internacional del Gobierno de México, será informado con oportunidad por las instancias ejecutoras, sobre los avances que se registren en las diversas actividades previstas en el proyecto. En el marco de su competencia, participará en las diversas sesiones de seguimiento y/o de reorientación que se requiera.

V. ARREGLOS DE COORDINACIÓN

Se realizarán de conformidad a los lineamientos establecidos a la firma del documento de proyecto en abril de 1998. Sin embargo se reiteran los siguientes arreglos con algunas adiciones:

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) será el encargado de articular los esfuerzos interinstitucionales, coordinando las actividades a que se comprometan cada una de las partes y actuando como facilitador en este proyecto.

El PNUD se compromete a:

- Participar en la definición de los programas de trabajo, colaborando en determinar los temas a tratar durante los seminarios, talleres, cursos de capacitación e investigaciones, comprendidos en este proyecto;
- Colaborar en la organización de todas las actividades incluyendo la selección de los expositores y los lugares de los eventos para las distintas actividades a desarrollar;
- Coordinar con el IFE y el TEPJF la colaboración de estas instituciones para los cursos, estableciendo el número de participantes, prerrequisitos y procedencia, así como la asistencia técnica que en cooperación con el PNUD se brindará a los estados;
- Contribuir en la organización logística de todas las actividades programadas para dar cumplimiento al calendario de actividades.

Todo lo anterior se hará en un marco de respeto a la autonomía e independencia de las instituciones participantes. ■

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MEX/98/006 - FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRATICA
Presupuesto - Revisión "E"

Fuente de fondos: 01 - UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2) (Montos Expresados en US \$)
Agencia de Ejecución: IFE - INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SbIn	Descripción	Inst.Fin.	Total	1998	1999	2000	2001	2002	
010	PERSONAL								
011	Consultores Internacionales								
011.01	Coordinador	IFE	Cont. Neta M/T	257,010 24	3,014 0	21,996 4	16,000 2	144,000 12	72,000 6
011.99	Total de Consult. Internacionales	-----	Cont. Neta M/T	257,010 24	3,014 0	21,996 4	16,000 2	144,000 12	72,000 6
013	Apoyo Administrativo								
013.01	Admin. Support Personnel	IFE	Cont. Neta M/T	46,268 23	1,539 0	2,979 3	4,700 2	24,700 12	12,350 6
01	Admin. support	IFE	Cont. Neta M/T	28,046 23	0	1,046 3	2,700 2	16,200 12	8,100 6
013.99	Total de Apoyo Administrativo	-----	Cont. Neta M/T	74,314 46	1,539 0	4,025 6	7,400 4	40,900 24	20,450 12
015	Seguimiento y Evaluación								
015.01	Duty Travel	IFE	Cont. Neta						
015.99	Total de Seguimiento y Evaluación	-----	Cont. Neta						
016	Costos de Misión								
016.01	Mission Costs	IFE	Cont. Neta	12,719	3,089	7,730	1,900		
016.99	Total de Costos de Misión	-----	Cont. Neta	12,719	3,089	7,730	1,900		
017	Consultores Nacionales								
017.01	National Professionals	IFE	Cont. Neta M/T	30,189 21	189 0	3	0	20,000 12	10,000 6
017.02	Gerente de Proy.	IFE	Cont. Neta M/T	75,000 15	0	0	0	45,000 9	30,000 6
017.99	Total de Consultores Nacionales	-----	Cont. Neta M/T	105,189 36	189 0	3	0	65,000 21	40,000 12
019	TOTAL DE PERSONAL	-----	Cont. Neta M/T	449,232 106	7,831 0	33,751 13	25,300 6	249,900 57	132,450 30
020	SUB-CONTRATOS								
021	Contrato A								
021.01	Subcontract	IFE	Cont. Neta	12,500			12,500		
021.02	Subcontract	IFE	Cont. Neta	16,223		6,223		10,000	
021.03	Subcontract	IFE	Cont. Neta	7,500				7,500	
021.04	Subcontract	IFE	Cont. Neta	10,000				10,000	
021.05	Subcontract	IFE	Cont. Neta	66,594		38,074	-23,980	30,000	22,500
021.06	Subcontract	IFE	Cont. Neta	27,000			18,000	9,000	
021.07	Subcontract	IFE	Cont. Neta	25,000			25,000		
021.08	Organos elect. Continent. Amer.	IFE	Cont. Neta	12,500			12,500		
021.09	Resolución contrav. elec.	IFE	Cont. Neta	12,500			12,500		
021.10	Voto de recid. extranj.	IFE	Cont. Neta	7,500			7,500		

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MEX/98/006 - FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRATICA
Presupuesto - Revisión "E"

Fuente de fondos: 01 - UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2) (Montos Expresados en US \$)
Agencia de Ejecución: IFE - INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Sblñ	Descripción	Inst.Fin.	Total	1998	1999	2000	2001	2002
021.11	Tribunales Elec.	IFE	Cont. Neta 15,000				15,000	
021.12	Cult. Pol. y Proc. de const.	IFE	Cont. Neta 12,500				12,500	
021.13	Delitos electorales	IFE	Cont. Neta 10,000					10,000
021.99	Total de Contrato A	-----	Cont. Neta 234,817		44,297	-23,980	145,500	69,000
029	TOTAL DE SUB-CONTRATOS	-----	Cont. Neta 234,817		44,297	-23,980	145,500	69,000
030	CAPACITACION	IFE						
032	Capacitación (Otros)	IFE						
032.01	Group Training	IFE	Cont. Neta 88,114	87,894	220			
032.02	Training	IFE	Cont. Neta 45,745		44,806	939		
032.03	Training	IFE	Cont. Neta 10,000					10,000
032.04	Training	IFE	Cont. Neta 19,881	19,092	709			
032.05	Training	IFE	Cont. Neta 35,000				25,000	10,000
032.06	Training	IFE	Cont. Neta 60,000				60,000	
032.07	Training	IFE	Cont. Neta 25,000				25,000	
032.08	Training	IFE	Cont. Neta 25,000				25,000	
032.09	Training	IFE	Cont. Neta 25,014			14	25,000	
032.10	Sem. Obs. Elec.	IFE	Cont. Neta 30,000				30,000	
032.11	Taller Ref. Elec.	IFE	Cont. Neta 10,000					10,000
032.12	Sem. Procesos de part. inf. y juv.	IFE	Cont. Neta 10,000					10,000
032.13	Prog. Cap. Elec.	IFE	Cont. Neta 35,000				25,000	10,000
032.14	Cursos reg. just. elec.	IFE	Cont. Neta 35,000				25,000	10,000
032.15	Cursos form. jud. elec.	IFE	Cont. Neta 25,000				25,000	
032.99	Total de Capacitación (otros)	-----	Cont. Neta 478,754	106,986	45,815	953	265,000	60,000
039	TOTAL DE CAPACITACION	-----	Cont. Neta 478,754	106,986	45,815	953	265,000	60,000
0	VARIOS							
052	Costo de Informes							
052.01	Reporting Costs	IFE	Cont. Neta 16,565		3,565		7,000	6,000
052.02	Reporting	IFE	Cont. Neta					
052.99	Total de Costo de Informes	-----	Cont. Neta 16,565		3,565		7,000	6,000
053	Varios.							
053.01	Sundries	IFE	Cont. Neta 5,055	925	2,874	300	956	
053.02	Reembolso	IFE	Cont. Neta -8,492			-8,492		
053.03	Sundries	IFE	Cont. Neta 8,322		269	3,000	3,000	2,053
053.99	Reembolso	-----	Cont. Neta 4,885	925	3,143	-5,192	3,956	2,053
059	TOTAL DE VARIOS	-----	Cont. Neta 21,450	925	6,708	-5,192	10,956	8,053
099	TOTAL DEL PRESUPUESTO	-----	Cont. Neta 1,184,253	115,742	130,571	-2,919	671,356	269,503
			M/T 106	0	13	6	57	30

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MEX/98/006 - FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRATICA
 Presupuesto - Revisión "E"

Fuente de fondos: 01 - UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2)
 Agencia de Ejecución: IFE - INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Sbn	Inst.Fin.	Total	1998	1999	2000	2001	2002
101							
101.01	IFE	Cont.Neta	492,396	80,594	32,254	270,389	109,159
		% CO Adm.		0.00	5.00	0.00	5.00
		CO Adm.	25,839	6,586	1,614	12,181	5,458
		Total	518,235	87,180	33,868	282,570	114,617
101.02	TEPJF	Cont.Neta	256,738	20,148	28,870	141,662	66,058
		% CO Adm.		0.00	5.20	0.00	2.22
		CO Adm.	13,262	3,211	1,500	7,083	1,468
		Total	270,000	23,359	30,370	148,745	67,526
101.99		Cont.Neta	749,134	100,742	61,124	412,051	175,217
		% CO Adm.		0.00	10.20	0.00	7.22
		CO Adm.	39,101	9,797	3,114	19,264	6,926
		Total	788,235	110,539	64,238	431,315	182,143
103							
103.01	IDEA	Cont.Neta	20,119	20,119			
		% CO Adm.		0.00	5.00	0.00	0.00
		CO Adm.	1,006	1,006			
		Total	21,125	21,125			
103.02	UNICEF	Cont.Neta	15,000	15,000			
		Total	15,000	15,000			
103.99		Cont.Neta	35,119	15,000	20,119		
		% CO Adm.		0.00	5.00	0.00	0.00
		CO Adm.	1,006	1,006			
		Total	36,125	15,000	21,125		
109		Cont.Neta	784,253	115,742	81,243	412,051	175,217
		% CO Adm.		0.00	5.07	0.00	3.95
		CO Adm.	40,107	9,797	4,120	19,264	6,926
		Total	824,360	125,539	85,363	431,315	182,143
999		Cont.Neta	400,000	0	49,328	-2,919	259,305
		Total	400,000	0	49,328	-2,919	259,305